

C. ANUNCIOS PARTICULARES

AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL

Concurso

1. Objeto: Instalación de fibra óptica y circuito cerrado de televisión en la autopista Campomanes-León.

2. Entidad: «Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, Sociedad Anónima Unipersonal», con domicilio social en Oviedo, calle Gil de Jaz, número 10, 5.ª, código postal 33004. Teléfono 98 524 00 16 y telefax 98 525 46 22.

3. Documentación e información: Domicilio de la entidad, hasta siete días antes del vencimiento del plazo de presentación de proposiciones, entre las nueve y las catorce horas de los días laborables, excepto sábados.

4. Presentación de las ofertas: Domicilio de la entidad, hasta las doce horas del último de los días en que se cumplan los veintiséis días naturales (o el siguiente de ser éste sábado o inhábil), computados a partir del siguiente inclusive, desde la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

5. Plazo de ejecución: Cinco meses máximo.

6. Garantía provisional: 6.000 euros; definitiva, 6 por 100 del importe de la oferta del adjudicatario.

7. Otra información: La documentación correspondiente podrá ser retirada en el domicilio social de la entidad, por los interesados, previo abono de 120,20 euros más IVA.

Oviedo, 1 de junio de 2001.—El Director general.—29.944.

AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL

Advertida errata en la inserción del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 126, de fecha 26 de mayo de 2001, página 5956, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto 2, donde dice: «Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, Sociedad Anónima», debe decir: «Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, Sociedad Anónima».—27.373 CO.

CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

Convocatoria de la Asamblea general extraordinaria

El Consejo de Administración de Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad, en su reunión del 29 de mayo de 2001, acordó convocar Asamblea general, en sesión extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto en los vigentes Estatutos, en su artículo 17, a celebrar el día 2 de julio de 2001, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a las diecinueve horas en segunda convocatoria, en León, calle de Santa Nonia, 4, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Confección de la lista de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea general.

Segundo.—Nueva distribución del presupuesto de la obra social para el año 2001, que incluye propuesta de creación de 20 nuevas obras sociales en colaboración.

Tercero.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión o designación, en su caso, de Interventores a tal fin.

La información relacionada con los asuntos incluidos en el orden del día, de conformidad con lo establecido en el artículo 17.2 de los Estatutos, ha quedado depositada, a disposición de los señores Consejeros, en la sede social de la Caja, plaza de San Marcelo, 5, León, y en las oficinas de: Albacete (calle Gaona, 24); Ávila (plaza Santa Teresa, 7); Badajoz (avenida Santa Marina, 18); Burgos (calle Vitoria, 21); Cáceres (avenida de Alemania, 14); Ciudad Real (calle Postas, 23); La Coruña (calle Fontán, 1); Guadalajara (Capitán Boixareu Rivera, 105); Huesca (calle Coso Bajo, 9); Logroño (Gran Vía Juan Carlos I, 10); Lugo (plaza Santo Domingo, 17); Madrid (calle Velázquez, 23); Orense (avenida de La Habana, 25); Oviedo (calle Alonso Quintanilla, 3); Palencia (calle Mayor, 13); Pamplona (avenida Carlos III, 20); Pontevedra (calle Augusto González Besada, 6-8); Salamanca (calle Toro, 50); Santander (calle Pelayo, 2); Segovia (avenida Fernández Ladreda, 11); Soria (avenida de Navarra, 6); Teruel (calle Comandante Fortea, 5); Toledo (plaza Barrio Rey, 3); Valladolid (plaza Fuente Dorada, 6 y 7); Zamora (calle Santa Clara, 18), y Zaragoza (calle Alfonso I, 3).

León, 31 de mayo de 2001.—El Presidente, Marcial Manzano Presa.—29.962.

CENTRAL NUCLEAR DE VALDECABALLEROS, COMUNIDAD DE BIENES

Solicitud pública de ofertas

Objeto: «Central Nuclear de Valdecaballeros, Comunidad de Bienes», de acuerdo con el artículo 5 de la Orden de 28 de julio de 1995, del MINISTERIO, convoca, un concurso para la enajenación del terreno correspondiente a la superficie de 1,7 hectáreas.

Información y entrega de documentación: La información sobre las condiciones requeridas para optar al citado concurso está a disposición de los concursantes en la sede de «Central Nuclear de Valdecaballeros, Comunidad de Bienes», Extrarradio, sin número, 06689 Valdecaballeros (Badajoz), a partir del siguiente día hábil a la fecha de publicación de este anuncio.

Para coordinar la fecha de la visita y proceder a la entrega de la documentación deberán dirigirse por teléfono 924 64 32 11, o vía fax 924 64 34 98, a la Jefatura del Emplazamiento, don Luis Chamorro García.

Plazo y presentación de ofertas: El plazo para la realización y presentación de ofertas, finaliza a las doce horas del día 2 de julio de 2001.

Los gastos de publicación de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Valdecaballeros, 1 de junio de 2001.—El Jefe del Emplazamiento, Luis Chamorro García.—29.868.

FREMAP, MUTUA DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL, NÚMERO 61

Junta general ordinaria

De conformidad a lo establecido en el Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre, y en los Estatutos de la entidad, se convoca a las empresas asociadas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 29 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y media hora después, en segunda, si no asistieran a la primera asociados en número suficiente, en el domicilio social de la entidad, situado en el kilómetro 3,500 de la carretera de Pozuelo de Alarcón a Majadahonda, Majadahonda (Madrid), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Gestión del ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación del presupuesto del ejercicio 2002.

Tercero.—Renovación de la Junta directiva.

Cuarto.—Proposiciones de las empresas asociadas y de la Junta directiva.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Para asistir a la reunión será necesario acreditar la calidad de empresa asociada o representante, en los términos previstos en las disposiciones estatutarias vigentes.

Majadahonda, 29 de mayo de 2001.—El Secretario de la Junta directiva, Joaquín Revuelta Iglesias.—29.764.

GESTIÓ D'INFRASTRUCTURES, S. A. Empresa pública de la Generalitat de Catalunya

Resolución de «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalidad de Cataluña, por la que se hace pública la licitación de diversos contratos

1. Entidad adjudicadora: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalidad de Cataluña.

2. Objeto: La ejecución de los contratos que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se detallan.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: El que se especifica en el anexo para cada uno de los expedientes que se detallan.

5. Garantía: Se exigirá una garantía provisional equivalente al 2 por 100 del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información: El pliego de bases del concurso, así como el proyecto de las obras quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, entre las nueve horas y las trece horas de los días laborables en las oficinas de:

a) Entidad: «Gestió d'Infraestructures, Societat Anònima».

b) Domicilio: Avenida Josep Tarradellas, 20-30, 2.ª planta.

c) Localidad y código postal: Barcelona, 08029.

d) Teléfono: 93 444 44 44.

e) Fax: 93 430 01 24.

7. Requisitos específicos del licitador:

a) Se exigirá la siguiente clasificación de contratista que se detalla en el anexo para cada uno de los expedientes que se relacionan.

b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica previstos en los artículos 16 y 17 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos que figuran en el pliego de bases.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite: 17 de julio de 2001, a las trece horas.

b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.

c) Lugar de presentación: La dirección indicada en el punto 6.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante cuatro meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

e) Cada concursante podrá presentar una oferta (la oferta base) y todas las variantes que estime oportuno, siempre que estén adecuadamente separadas y diferenciadas.

No se admitirán las proposiciones presentadas por correo de acuerdo con lo que prevé el pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6, a las diez horas del día 19 de julio de 2001.

10.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

12. Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 25 de mayo de 2001.

Barcelona, 29 de mayo de 2001.—La Jefa de Auditoría Interna, Pilar Matesanz i Sánchez.—29.946.

Anexo

Objeto: Redacción del proyecto y ejecución de las obras de construcción de la línea 9 de Metro de Barcelona. Subtramo Sagrera-Pou Tuneladora (zona final Sagrera TAV), infraestructura y estaciones. Clave: TM-00509.1A.

Lugar de ejecución: Barcelonès.

Plazo de ejecución: Treinta y seis meses.

Presupuesto: 5.956.982.900 pesetas (35.802.188,29 euros), IVA del 16 por 100 incluido.

Clasificación (grupo/subgrupo/categoría): A5f, C2f.

Objeto: Ejecución conjunta de: «Redacción del proyecto y ejecución de las obras de construcción de la línea 9 de Metro de Barcelona. Subtramo Pou Tuneladora (zona final Sagrera TAV), Bon Pastor. Infraestructura y estaciones. Clave: TM-00509.1B»; «Redacción del proyecto y ejecución de las obras de construcción de la línea 9 de Metro de Barcelona. Tramo 4.º, Bon Pastor-Gorg. Infraestructura y estaciones. Clave: TM-00509.3», y «Ejecución de las obras de túnel del tramo Parc Logístic-Zona Universitària de la línea 9 de Metro de Barcelona».

Lugar de ejecución: Barcelonès.

Plazo de ejecución: Cincuenta y cuatro meses.

Presupuesto: 48.858.302.579 pesetas (293.644.312,50 euros), IVA del 16 por 100 incluido.

Clasificación (grupo/subgrupo/categoría): A5f, C2f.

Objeto: Ejecución conjunta de: «Redacción del proyecto y ejecución de las obras de construcción de la línea 9 de Metro de Barcelona. Tramo 4.º, Bon Pastor-Can Zam. Infraestructura y estaciones. Clave: TM-00509.2», y «Ejecución de las obras de túnel del tramo Zona Universitària-Sagrera Meridiana de la línea 9 de Metro de Barcelona».

Lugar de ejecución: Barcelonès.

Plazo de ejecución: Sesenta y cuatro meses.

Presupuesto: 64.759.485.508 pesetas (389.212.346,64 euros), IVA del 16 por 100 incluido.

Clasificación (grupo/subgrupo/categoría): A5f, C2f.

REGASIFICADORA DEL NOROESTE, S. A. (REGANOSA)

Las razones para solicitar la publicación urgente del anuncio son de tipo administrativo, así como técnico-económico de inicio de las obras en período climatológico favorable, y de cumplimiento de los plazos comprometidos de puesta en marcha de la planta.

1. Entidad adjudicadora: «Regasificadora del Noroeste, Sociedad Anónima» (REGANOSA), Punta Promontiro, sin número, 15620 Mugaros, A Coruña (España).

dirección@forestaldelatlantico.com

Número de teléfono: 0034-98 1470750.

Número de fax: 0034-98 1470761.

2. Naturaleza del contrato: Contrato de obras y suministro de materiales.

3. Lugar de entrega y ejecución: Lugar de Punta Promontiro, en el término municipal de Mugaros (A Coruña), España.

4. Objeto del contrato:

a) Contrato de ingeniería de diseño y de detalle, suministro, construcción, puesta en marcha y pruebas, en la modalidad «Llave en mano», para una terminal de recepción, almacenamiento y regasificación de gas natural licuado, incluyendo diseño, proyecto de ingeniería y constructivo, acopio y suministro de todos los materiales, construcción, montaje, pruebas, puesta en frío y elaboración de los manuales de operación y toda la documentación soporte necesaria para la correcta construcción y puesta en servicio de la terminal.

La instalación estará formada por:

Sistema de descarga. Caudal de diseño de 12.000 m³/hora.

Almacenamiento: Dos (2) tanques de GNL de contención total, tipo H4 s/EN1473 (inspección radiográfica soldadura según NFPA-59A), con recipiente exterior de hormigón e interior de acero al 9 por 100 de níquel, de 150.000 metros³ de capacidad neta cada uno.

Regasificación. Se diseñará para una capacidad nominal de vaporización de 250 t/h, con previsiones en el diseño para llegar a 375 t/h.

La planta tendrá una redundancia del 100 por 100 de la capacidad de sus equipos asociados al proceso principal.

Para la vaporización (250 t/h), se considerarán las siguientes opciones: Agua de mar. Intercambiador de agua caliente (aportada por otros), de carcasa y tubo. Combustión sumergida.

Conexión a red de gasoductos a través de una estación de regulación, medida y análisis. Presión máxima de emisión 80 barg. temperatura de salida de la instalación comprendida entre 0º y 10 ºC. Sistemas y equipos auxiliares.

Sistema de producción de calor de respaldo para vaporizar 205 t/h.

Sistema de control.

Sistemas de seguridad.

Sistemas contraincendios.

b) La licitación será por la totalidad de los trabajos descritos.

c) El diseño de la planta se realizará basándose en el «Proyecto básico» y «Adendum al proyecto básico» de la planta realizados por Reganosa en enero de 1999 y julio de 2000, respectivamente.

5. Servicios: Los indicados en el apartado 4.

6. Variantes: No se admiten.

7. Exención de la utilización de las especificaciones europeas: Las exenciones, en su caso, se fundamentarán en la aplicación de los supuestos contemplados en el artículo 14.1, apartados a) y c), de la Ley 48/1998. En cualquier caso será de obligado cumplimiento la norma EN-1473 (UNE EN-1473).

8. Plazo de entrega: El plazo máximo de ejecución será de treinta y dos meses desde la fecha de notificación de la adjudicación del contrato.

Fecha de inicio de los trabajos: Aproximadamente tercer trimestre del año 2001.

9. Forma jurídica del ofertante: De forma preferente la adjudicación se realizará a una sola empresa aunque podrán admitirse, cuando existan razones objetivas, agrupaciones de interés económico o agrupaciones europeas de interés económico, de acuerdo con la legislación española u otra forma consorcial, siempre con responsabilidad conjunta y solidaria de las empresas participantes.

Los empresarios que asuman el compromiso de constituirse en agrupación deberán nombrar en su solicitud de participación a uno de los empresarios o representante, interlocutor y apoderado único frente a la entidad adjudicataria durante la totalidad de la ejecución del contrato.

10. Plazo recepción solicitudes:

a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: Treinta y siete días naturales (37), desde la fecha de envío de este anuncio.

b) Dirección a la que debe enviarse: Ver lo indicado en 1.

c) Idioma: Español.

11. Fianza de oferta: No aplica.

Fianza de contrato: Una vez adjudicado el contrato, el contratista aportará una fianza de un porcentaje a determinar sobre el valor final del contrato, con un valor mínimo del 15 por 100.

12. Modalidad de pago: El precio que se oferte deberá ser fijo y no revisable bajo ningún concepto hasta la finalización de la obra y entrega de la instalación con todas las pruebas y documentación final.

La oferta será válida por un periodo mínimo de doce meses a partir de la fecha de presentación.

13. Situación del contratista y condiciones mínimas de carácter técnico y económico a las que debe ajustarse:

Experiencia probada en la realización de terminales de regasificación de características similares a la licitada, en modalidad de «llave en mano».

Experiencia probada en la realización de tanques de almacenamiento de GNL con capacidad superior a 125.000 metros cúbicos. Se valorará la participación en proyectos de tanques de 150.000 metros cúbicos.

En la comunicación por parte de los candidatos, de confirmación de interés en esta adjudicación, se incluirá una relación de la experiencia acumulada en proyectos similares al de la presente licitación.

Capacidad financiera para afrontar y respaldar un contrato de este importe y naturaleza.

14. Criterios de adjudicación: Mejor oferta técnico-económica negociada.

15. Ofertantes preseleccionados No procede.

16. Fecha de publicación anuncio en «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

17. Información complementaria: La adjudicación se efectuará por el procedimiento negociado.

18. Referencia publicación anuncio periódico: No aplica.